

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En COMBARBACA, a 14 de JULIO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de AGOSTO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria DEPORTIVO PROFESORES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBACA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 05 de AGOSTO del año 2025.
- Horario: inicio 18:30 término 19:30
- Lugar y dirección: LICEO SAMUEL ROJAS ROSAS

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria DEPORTIVO PROFESORES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE COMBARBACA.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>MIQUEL ESTEBAN CASTILLO</u>	<u>19.351.360-0</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>RICARDO ROJAS CAMINO</u>	<u>18.741.777-5</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>THANJA RAQUEL ARAYA M.</u>	<u>19.606.796-2</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.

